

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**El proceso de burocratización e instrumentalidad  
de las prácticas profesionales de los Trabajadores  
Sociales en el Plan CAIF**

**Analía Latour**  
Tutora: Laura Vecinday

**2015**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra enmarcado en la monografía de grado de la Licenciatura en Trabajo Social (Universidad de la República). El mismo pretende analizar la intervención de los Trabajadores Sociales, más concretamente el proceso de burocratización de dichas prácticas, tomando como referencia el estudio de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF).

El periodo seleccionado para el estudio y análisis de este trabajo está comprendido entre los años 2004-2015, el mismo fue considerado dado que 2004 fue el año en que se comenzó a implementar la modalidad semanal en los Centros CAIF. Este cambio es importante para el análisis por la nueva modalidad de atención, por el aumento en nivel de cobertura, generándose diferentes contenidos y dinámicas para cada tramo etario y con ello su forma de abordaje a nivel familiar y comunitario, pasando a formar parte los Centros CAIF, como centro-referencial en la zona.

El mismo se desarrollará en tres capítulos, en el primero se abordará el tema de la instrumentalidad y el Trabajo Social, donde se mencionarán los orígenes del Trabajo Social hasta el plan de estudio de 1992 de forma breve, con la finalidad de entender sus inicios para vincularlo con la instrumentalidad, tema central del presente documento. No se tomará el nuevo plan de estudio -2009- por su reciente implementación y la escasez de referencia para su estudio.

*“La categoría Instrumentalidad, configurada en su aspecto más amplio y general, como categoría propia de la relación entre hombre y naturaleza, en el orden burgués pasa a ser una mediación en la relación entre los hombres. La sociedad capitalista se encuentra amparada en un nivel de racionalidad, entendida como formas de ser, pensar y hacer históricamente construidas, racionalidad esta que la alimenta y, al mismo tiempo, se expresa por acciones instrumentales”* (Guerra, Y.; 1999:12)

La instrumentalidad es considerada como parte de la génesis de la relación entre ser humano y naturaleza, como condición necesaria, y, siguiendo a la autora la particularidad que ésta adquiere como categoría para el orden burgués y con ello con las acciones instrumentales que se desarrollan.

En el capítulo dos se analizará el Plan de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), como política de Estado en nuestro país, formando parte de las llamadas

Políticas Sociales Focalizadas o de Segunda Generación. Para que las políticas sean focalizadas se montan o construyen un conjunto de instrumentos que viabilicen este “recorte” por parte del Estado.

La primera infancia va cobrando relevancia a nivel estatal y con ello la forma de “atenderla”, donde CAIF, como institución que aborda esta población se va “especializando” y van ingresando otros técnicos, como por ejemplo el Trabajador/a Social, y con ello su intervención.

Se hará mención además de los diferentes instrumentos que se aplican en Plan CAIF por los distintos técnicos que realizan su práctica profesional en los diferentes centros.

Y por último, en el tercer capítulo, se reflexionará acerca de la instrumentalidad en la intervención, el lugar que ocupa ésta a la hora del abordaje por parte de los profesionales, donde se discutirá acerca de qué forma y con qué objetivos se aplican los dispositivos burocrático-administrativos, para ello se realizarán diferentes entrevistas, con el fin de plasmar, de cierta manera, las diferentes visiones –o no- que existen en torno a este debate.

Al mencionar los dispositivos burocrático-administrativos sale a luz el principal instrumento aplicado por los Trabajadores/as Sociales, el Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) cual se hace referencia, y con el que se cierra el último capítulo de este documento.

Se pretende abordar el estudio del proceso de burocratización y de la instrumentalidad de las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en el Plan CAIF, como impacta la burocratización en los profesionales que se enmarcan en la etapa terminal de las políticas sociales, y cuáles son los planteos y debates que se convergen en la actualidad con respecto a esta temática.

**Tema:**

El proceso de burocratización y la instrumentalidad de la práctica profesional del Trabajador Social en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF).

Los objetivos plateados:

**Objetivo General:**

Analizar el proceso de burocratización y la instrumentalidad de la práctica profesional del Trabajo Social, desde el 2004 hasta la actualidad.

**Objetivos específicos**

Describir la evolución en las asignaciones de funciones profesionales al Trabajo Social en plan CAIF.

Analizar los debates y desafíos que se plantea al Trabajo Social ante la burocratización de las prácticas profesionales en plan CAIF.

Identificar los espacios o los dispositivos en los cuales se observa la burocratización de la profesión del Trabajo Social en plan CAIF.

**Preguntas orientadoras**

¿Cuáles son las funciones del Trabajo Social en Plan CAIF en sus comienzos y en la actualidad?

¿Qué se entiende por burocratización de las prácticas profesionales?

¿Cómo impactan en la práctica profesional de los Trabajadores Sociales los dispositivos burocráticos?

¿Cómo se aplica y se analiza la instrumentalidad en las intervenciones de los Trabajadores Sociales?

## **FUNDAMENTACIÓN**

La elección del tema surge en principio por la necesidad de investigar y problematizar como se interviene en este campo laboral tan amplio, siendo ésta una política social que tiene 25 años en nuestro país. Los años 1988 y 1990, considerada esta como la etapa inicial o fundacional, la cobertura alcanzada era de 39 centros y 2.200 niños aproximadamente, en tanto desde 2011 en adelante hay 364 centros y 49.050 niños atendidos.

En el tramo comprendido entre 1996-2000 el énfasis estuvo en la consolidación de la estructura de INAME con un componente educativo, formación de educadores, trabajo con familias, diversificación de programas, capacitaciones para las asociaciones civiles y evaluaciones regulares.

Desde 2001 a 2005 se formalizaron los convenios, con base en un diseño de modalidad integral de intervención, presentando una expansión del plan a partir de la modalidad semanal.

En el periodo 2006-2010 se da la reconversión de los centros de modalidad semanal a diaria, con ello la formación de educadores, modelos de gestión, revisión del sistema de supervisión; y, por último, desde el año 2011 en adelante se ha puesto en marcha la articulación de programas de primera infancia en INAU, presentando nuevas propuestas de formación de educadores (CCEPI), una ampliación de cobertura y el Protocolo orientador de supervisión (<http://www.unicef.org/uruguay/spanish/25-anos-CAIF-web.pdf>)

Ha ido variando su inserción institucional y los diferentes lineamientos programáticos, en la etapa inicial su inserción institucional se encontraba a cargo de la Comisión Nacional del Menor, la Mujer y la Familia, desde el año 1991 hasta el 1995 queda en manos del Fondo de Inversión Social de Emergencia de Presidencia de la República, desde el año 1996-2005 del Instituto Nacional del Menor (INAME), desde 2004 el Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay (INAU), a partir del año 2006-2010 Infancia, Adolescencia y Familia (Infamilia) - Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y desde el 2011 hasta la actualidad en INAU.

Con respecto a los lineamientos programáticos en la etapa fundacional el énfasis estaba colocado en la creación de centros Servicio alimentario-nutricional con atención diaria a niños/as (en su mayoría de 4 y 5 años de edad).

Entre 1991-1995 en la ampliación del número de centros, en especial en el interior, con atención a la emergencia social, se focalizó en acciones locales y el fortalecimiento de asociaciones civiles. En este trabajo se apunta al análisis y la reflexión en torno a la intervención profesional, intentando conocer cuáles son los fundamentos metodológicos tomando como referencia el estudio de los CAIF. Desde sus inicios ha transitado por diferentes fuentes de financiación, en un comienzo estaba financiado por UNICEF, desde el año 1993 pasó a formar parte del Presupuesto Nacional; luego, por el Presupuesto Nacional, con el 20 % de Fondo de Desarrollo de Modalidades de Juego, Presupuesto Nacional (Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa Integral de Infancia, Adolescencia y Familia en Riesgo Social (PIIAF), el Presupuesto Nacional Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y en la actualidad dicho financiamiento forma parte del Presupuesto Nacional.

Se realizará la reflexión acerca de los modelos de intervención del Trabajo Social en Plan CAIF, desde la burocratización y la instrumentalización, siendo el tema motivador de este documento; partiendo de interrogantes tales como ¿Cuáles son las funciones de la disciplina desde sus comienzos hasta la actualidad?, ¿Cuál es el debate que existe hoy desde la profesión? Y ¿Cuáles son los instrumentos que utiliza el trabajador en la práctica en CAIF?

CAIF se desarrolla en nuestro país desde 1988, atendiendo a niños de 0 a 4 años de edad; en el tramo de 0 a 2 años en modalidad semanal, el cual pertenece al Programa de Experiencias Oportunas; y de 2 a 4 años en modalidad diaria reciben educación inicial basada en propuestas metodológicas y lineamientos establecidos por ANEP.

El plan surge para dar respuesta a elevados índices de pobreza, con la finalidad o la misión de mejorar las condiciones de cierta parte de la población, la cual se encontraban en “situación de riesgo social”; dicha política social se enmarca en un contexto histórico donde el neoliberalismo se impone en la conducción económica y social de América Latina, traduciéndose en una nueva forma de diseñar y de implementar las políticas y los programas sociales.

En este escenario se van construyendo nuevas formas de relacionamiento entre el Estado y la Sociedad Civil Organizada.

Desde 1988 hasta la actualidad, dicha política social y su implementación han ido variando, considerando de relevancia la incorporación del Trabajador Social en el período de 1997 y 1998, intentando realizar una aproximación a analizar ciertas prácticas del quehacer profesional, indagando acerca del perfil creado por Plan CAIF, donde se “esperan” determinadas acciones por parte del profesional, donde se lo visualiza como ejecutor de la política social, aplicando las herramientas o instrumentos.

Se busca mediante este trabajo reflexionar acerca de la aplicación de los instrumentos, y que se entiende desde los trabajadores sociales como instrumentalidad o dispositivos burocráticos en la práctica profesional en los centros CAIF.

En base a estos intereses planteados, en cuanto a la temática de la instrumentalidad, por el crecimiento de los CAIF, y, por consiguiente del campo laboral de la profesión en la primera infancia, surge la necesidad de pensar y reflexionar acerca del quehacer profesional en esta área. Entendiéndose que la profesión y su abordaje no se limitan a un área específica, por ejemplo la primera la infancia, esta acotación es para el estudio y abordaje de este documento.

El Trabajo Social desde su génesis ha estado vinculado a la resolución de conflictos, prevaleciendo la dimensión técnica, quedando subordinado a otras profesiones.

Con las transformaciones que se han dado en el Trabajo Social, como profesión, parece relevante y de interés, analizar como la disciplina se enfrenta en la práctica profesional en CAIF, poniendo énfasis en la mirada acerca de lo instrumental.

Lo instrumental como parte constitutiva del ejercicio profesional se propone repensar acerca de esta categoría, si ésta “sirve” como medio o fin para “controlar y adaptar” y/o “sirve” para reflexionar.

## **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

El presente trabajo se llevó a cabo mediante una metodología de corte cualitativo y de índole teórico, en la se realiza una selección de bibliografía, diferentes fuentes documentales referente al tema escogido, y entrevistas, éstas no pretenden ser representativas del colectivo profesional, sino iluminar parte de la discusión recuperando experiencias asociadas a las vivencias de los profesionales.

En este proceso se busca reflexionar acerca de las prácticas profesionales de los/as Trabajadores Sociales inmersos en una política social, Plan CAIF (Centro de Atención a la Infancia y la Familia), desde la instrumentalidad y la burocracia, como parte del rol del profesional que se desempeña dentro de dicha política social.

Parece relevante el tema por el amplio campo laboral de la disciplina en Plan CAIF, así como también la importancia de la primera infancia, por lo cual es un desafío pensar y repensar las prácticas profesionales.

En este documento se pretende abordar los objetivos planteados, siendo éstos los orientadores de la tesis de grado, constituyéndose en una herramienta de trabajo los documentos existentes en base al tema; y además se utilizó la técnica de entrevista en profundidad a trabajadores sociales que realizan su prácticas en los Centros CAIF, una de las entrevistas se realizó a una trabajadora social de (Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU), y otra a la Directora de SIPI de INAU, para ampliar la mirada acerca del tema, con agentes posicionados en distintos espacios involucrados con la implementación del Plan.

Es relevante hacer mención al período histórico seleccionado en este documento, considerándose el año 2004 como punto de comienzo hasta la actualidad, se toma este año como fecha de inicio, siendo precisamente el 2004 cuando se comienza a implementar las llamadas Modalidades Semanales, implicando un desafío en lo que respecta a la cobertura.

Particularmente interesa conocer y debatir acerca de cómo repercutió este cambio en el Trabajador/a Social, en lo que respecta al rol, analizando como la burocratización de las prácticas profesionales impactó en la instrumentalidad que sustentan el modelo de intervención en este tipo de políticas, en este caso el Plan CAIF.

## CAPÍTULO I

### **El Trabajo Social y la instrumentalidad.**

*“El tema de la instrumentalidad parece referirse al uso de aquellos medios e instrumentos imprescindibles para el profesional, a través de los cuales los Trabajadores Sociales pueden pasar de la mera intencionalidad (finalidades, teleología o previa ideación) a la realización de acciones profesionales.”* (Guerra, Y; 1995: 19)

Siguiendo esta definición se puede entender la instrumentalidad como una mediación que nos permite pensar estrategias para pasar del proyecto a la acción, trascendiendo lo meramente concreto y comprendiendo las contradicciones de la realidad social, superando la dimensión estrictamente técnica con la cual la profesión en su génesis ha sido visualizada.

Al mencionar el tema de la instrumentalidad, si bien parece que se debe empezar por una definición acorde a la línea de pensamiento que se viene trabajando no es menos relevante comprender a la profesión en su trayectoria socio-histórica, esta nace (en el Área Privada en el año 1937 donde se funda la primer escuela de Servicio Social del Uruguay (ESSU) y en el Área Pública en el año 1954, se funda la primer escuela de Servicio Social, dentro de la órbita del Ministerio de Salud Pública, y luego paso a depender del Ministerio de Instrucción Pública y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Espacio ADASU, 2011: 70)

En el año 1927 aparece en nuestro país el curso de los primeros representantes de la profesión con el nombre de “las Visitadoras Sociales de Higiene”, durante el período del “batllismo” o “reformismo” comprendido entre los años 1903 y 1931.

Como se mencionó en el párrafo anterior la profesión surge en el marco de la salud pública, estando su intervención plasmada por el saber médico y en el marco del origen de las profesiones de asistencia social, y *“define su intervención como la puesta en “práctica” de los principios y normas derivadas de aquella disciplina y dirigidas a ajustar los comportamientos (individuales y familiares)”* (Espacio ADASU, 2011: 70), no se debe olvidar que la salud y la educación cumplen un rol de transmisión de valores y de pautas de conductas más que alfabetizar y curar en el novecientos.

Se visualiza en esta definición que la puesta en “práctica” tiene un carácter controlador y disciplinador, donde está dissociado “el pensar” y “el hacer”, lo último apoyado en el saber de otras ciencias sociales sobre todo positivistas (como las

ciencias naturales, particularmente la medicina), esta separación ha ido mutando en el tiempo y con ella la forma de pensar la profesión.

El Servicio Social en nuestro país surge, como resultado de las formas de dar respuestas a las secuelas de la “cuestión social”<sup>1</sup>, enmarcado en una sociedad con predominio de pensamiento positivista y altamente secularizada.

La institución médica fue ganando terreno frente a la iglesia, mediante la colocación de la salud y del cuidado del cuerpo, donde la Salud Pública se convirtió en una política de Estado.

Con respecto al cuidado del cuerpo, este fue acompañado por un proceso cultural, designado como medicalización<sup>2</sup> de la sociedad, y la contracara según el autor es la socialización del saber médico, donde se va incorporando o internalizando como valores dominantes “la racionalidad del médico”(Acosta, L; 2001)

Este proceso se plasma en el periodo del Estado Batllista con la creciente creación de hospitales, y la medicalización de la asistencia pública, donde se va construyendo una especie de “estructura sanitaria” a cargo de los médicos, en conjunto con la legitimación de la coacción física y la universalización de la enseñanza primaria por parte del Estado, se constituyen así como parte de la nueva construcción del Estado Uruguayo moderno. (Acosta, L.; 2001)

Luego un hito importante se produce en la década del 60 (a nivel Latinoamericano), denominado el “movimiento de reconceptualización”, donde se vivía una época de movilizaciones, de luchas y de reivindicaciones a nivel social, donde la profesión asume la tarea de conceptualizar el objeto de intervención y la práctica de la disciplina vinculada a las ciencias sociales, este fue un momento fundamental para el servicio social, si bien su metodología continuaba atravesada por el positivismo, lo que se planteaba era un trabajador social como agente de cambio y comprometido.

---

1 “cuestión social, entendida como conjunto de problemas sociales, políticos y económicos que se generan con el surgimiento de la clase obrera dentro de la sociedad capitalista, no es una problemática nueva. Se relaciona directamente a las propias secuelas del orden burgués, es decir, se refiere a los aspectos derivados del proceso de constitución y desarrollo del propio capitalismo. (Pastorini, Alejandra: 2001,91)

2 Medicalización entendida como la intervención por parte de la medicina y del Estado en las diferentes áreas de la vida.

Durante el período de la dictadura militar (1973-1985) en nuestro país se produce un bloqueo en el bagaje teórico y con la restauración democrática se origina un nuevo debate con respecto al objeto de intervención, la generación de conocimiento para la intervención y con ello la especificidad de la disciplina, y el año 1992 con la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, paso a formar parte la Licenciatura en Trabajo Social con un Plan de estudio apoyado en una formación curricular que apunta a las diferentes dimensiones de la profesional, la dimensión Teórico- Metodológica, la dimensión Ético-política y la dimensión Técnico-Operativa.

Al momento de hacer referencia a la dimensión Teórico-Metodológica del Trabajo Social parece acorde el planteo de la autora “...*ya fuimos considerados como misioneros en los orígenes; ya fuimos vistos como técnicos, y hoy luchamos por la condición de intelectuales (e investigadores) con competencia técnica, y no apenas un técnico con barniz intelectual*” (Iamamoto, M; 2003: 103), en tanto la profesión fue en sus orígenes visualizada desde la dimensión meramente técnica dejando a un lado la dimensión Teórico-Metodológica.

Como se mencionó anteriormente, esta profesión subordinada a otras que poseían la condición de intelectuales, donde la disciplina quedaba subordinada a la dimensión técnica y a la implementación de las políticas sociales, lo que se genera al introducir esta dimensión es la aprehensión de la realidad, superando la pseudoconcreción, a través de las delimitaciones que habilitan al acercamiento de la realidad con su complejidad y desde un marco teórico que lo sustente.

La dimensión Ético- política, con la creación del Código de Ética Profesional del Trabajo Social y/o Servicio Social en el Uruguay en el año 2000 se apuesta a promover los lineamientos de la autonomía y libertad, pretendiendo incorporar las perspectivas de análisis y reflexión ética, enunciándose los principios, fundamentos y un proyecto de sociedad más amplia (Código de Ética Profesional, 2000). Se pretende con esto el desenvolvimiento de una práctica profesional atravesada por la reflexión en pro de valores de libertad y en contra de una práctica autoritaria o represiva.

Esta dimensión se apoya en la discusión acerca de los valores que orientan la intervención profesional, la concepción que se tiene del mundo y por consiguiente atraviesa las otras dos dimensiones la Teórico-Metodológica y la Técnico-Operativa, ya que orienta a los profesionales en un lineamiento donde se apuesta a promover la

concepción del individuo que lo des-responsabilice de su situación, y a su vez tiene por objetivo la libertad relativa.

Y por último se hará referencia a la dimensión Técnico-Operativa *“El Trabajo Social requiere de un conjunto de conocimientos relacionados, habilitantes para el ejercicio de una función específica dentro de la sociedad”* (Claramunt, A.; 2006:6). Deviene del proceso de división socio-técnica del trabajo, con una intervención basada en el conocimiento teórico y técnico *“sobre los cuales sostiene su contribución a la transformación de la realidad...”* (Claramunt, A.; 2006:7).

El trabajador social debe de considerar no solo los instrumentos para el abordaje de la realidad social, pero si debe de existir cierta instrumentalidad, habilidades y estrategias que le permite al profesional ir forjando su accionar y delineando campos de acción.

Lo que se busca en los párrafos anteriores no es ahondar a fondo en la génesis del servicio social, sino una mirada con algunos momentos históricos o hitos para la profesión que nos permita visualizar el tema de la instrumentalidad en la disciplina y trascender la idea de lo meramente técnico, como la implementación de ciertos dispositivos que se aplican, despegados del ejercicio crítico y reflexivo, sino que justamente se complementen y permitan conocer e intervenir en el objeto de intervención mediante rodeos que permitan ir superando la pseudoconcreción y aprehendiendo la realidad en su complejidad.(Kosík, K; 1967)

En este aprehender de la realidad es que se piensa la instrumentalidad en el Trabajo Social, como habilitadora y como mediación para pensar en los valores que subyacen a las acciones y las respuestas que surgen desde la profesión, ampliando sus funciones.

La autora señala que *“la instrumentalidad es la categoría reflexiva capaz de apuntar las diversas formas de inserción de la profesión en los espacios socio-ocupacionales y las competencias y requisitos profesionales, de modo de demostrar lo concreto particularizado de las formas de actuar de la profesión...”* (Guerra, Y.; 2005: 34)

Si bien existe una especificidad dentro de los espacios para el ejercicio profesional, entendidos como problemas o necesidades que se encuadran dentro de las demandas para el accionar de la disciplina, muchas veces están definidos desde las

organizaciones o las instituciones en donde se desempeña el trabajador social y donde se pone énfasis en la instrumentalización como aplicación de las diferentes técnicas, es por ello que debemos estar atentos y vigilando en no caer en la simple implementación o burocratización de la intervención y llevar a cabo el ejercicio constante de la categoría reflexiva que planteaba la autora en el párrafo anterior.

El trabajo de nuestra profesión se enmarca dentro de la inmediatez, en la cotidianidad de los sujetos y en esta “realidad” debe actuar “...y *para ello cobra significado el trabajo riguroso marcado por la disciplina científica y el saber profesional, que supere el sentido común y el mundo de las representaciones sociales para captar las mediaciones ocultas en las apariencias.*” (Molina, Ruiz; 2005: 255)

Este saber profesional que está apoyado en un conjunto de técnicas y de instrumentos que se utilizan como dispositivos metodológicos para el accionar del trabajador social, para comprender y reflexionar acerca de la “realidad” o del objeto de intervención sin alejarse de los sustentos teóricos, sino se pierde la capacidad potenciadora de los instrumentos o dispositivos.

Siguiendo esta línea para construir las intervenciones es importante una lectura crítica de la realidad y también comprender la lógica de la instrumentalidad, para comprender esta lógica Guerra Yolanda plantea que debe de comprenderse “*la lógica de la instrumentalidad de la política social en el orden capitalista, pero a su vez están acompañadas del discurso de los derechos humanos y la construcción de la ciudadanía*” (Molina, Ruiz; 2005: 255) en esta doble comprensión debemos reflexionar y decidir acerca de que instrumentos o pautas metodológicas utilizamos para sustentar nuestras intervenciones y desarrollar estrategias que promuevan la expansión de los sujetos como seres sociales que son.

## Capítulo II

### **El Trabajo Social en el Centro de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF)**

#### **2.1 Plan Caif y su escenario.**

*“El Plan Caif nace en el año 1988 a partir de un convenio suscrito entre UNICEF y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia de la República, siendo administrado por esta repartición pública. Luego de estar a cargo de instituciones diversas, es a través de la ley No. 16.736, que en el año 1996, se dispuso asignar al Instituto Nacional del Menor (INAME) la responsabilidad por la coordinación general del Plan CAIF, creando a tal fin la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF”. (Vecinday, L; 2003: 1)*

El Plan CAIF es una política pública de atención integral a la primera infancia mediante una alianza entre el estado (representado por INAU) y las Organizaciones de la Sociedad Civil, apuntando a garantizar la protección y los derechos de los niños/as desde su concepción hasta los 4 años de edad, mediante el programa de “experiencias oportunas” con un modalidad de talleres con asistencia semanal y el ciclo inicial con una modalidad diaria, basado en propuestas metodológicas y lineamientos establecidos por ANEP.

En este escenario se van construyendo las nuevas formas de políticas sociales llamadas focalizadas o de segunda generación, lo que se busca a partir de estas políticas mencionadas anteriormente es identificar determinados grupos sociales que estén afectados por cierta “carencia” y se dirigen acciones exclusivamente a esa población, no generando una solución real y pasando también a formar parte de dicha implementación no solo el Estado sino también la sociedad civil.

Hacia mediados de los años 70 el modelo de acumulación keynesiano-fordista entra en declive y surge el toyotismo como nuevo modelo de organización del trabajo y la producción, marcando el proceso del modelo de Estado, pasando de un Estado considerado de Bienestar, a uno de corte neoliberal, esto se retraduce a una nueva visión de intervención por parte del Estado y por ende a una forma de pensar e implementar las políticas sociales.

En el Estado de Bienestar a principios del siglo XX, a partir de los años 30 el Estado regula la producción y la reproducción de la vida social, donde se priorizó la

protección de la educación pública, la salud pública, la regulación en el mercado de trabajo y el sistema de retiro de la fuerza de trabajo (como las jubilaciones o las pensiones) (Colo, M; 2008), contribuyendo a los derechos de las personas, y mediante el empleo formal se llevan a cabo un conjunto de políticas públicas, para universalizar mediante el Estado ciertos beneficios sociales y a su vez impulsar mediante la fuerza de trabajo una economía sustentable.

Como se mencionó anteriormente este modelo de protección social fue agotado o sustituido por un nuevo modelo de acumulación capitalista en los años 70, el toyotismo o neoliberalismo, donde el Estado o sus funciones se van “achicando” y se comienzan a dar cambios en el mercado de trabajo, empobrecimiento de las familias, la pérdida de algunos derechos que se habían conquistado, el crecimiento del trabajo informal en diferentes formas, pasa de ser “el trabajo” un lugar privilegiado y que permitía acceder a un conjunto de beneficios y como una institución dadora de sentido, a ser un lugar para una determinada población y en condiciones de precarización, repercutiendo así en las familias.

La relación Estado y familia ha ido mutando, así como también las políticas sociales, como vía del Estado, esta relación depende y debe ser analizada en contextos macro económicos y políticos que generan dicho entramado, no ahondaremos en esta temática porque no es el motivo de este documento, pero si nos parecía relevante hacer mención de la influencia del contexto.

Las políticas sociales implementadas en la esfera del Estado de Bienestar, se caracterizó a grandes líneas por la transferencia de las funciones que estaban a cargo de las familias a instituciones especializadas, como escuelas, centros de salud, el saber técnico, con la finalidad de que estas se adaptaran a determinadas funciones que se le asignaba, como la socialización de los niños/as y el apoyo psicológico de los integrantes de la familia.

Con la crisis del Estado de Bienestar, algunas de las funciones o servicios que estaban a cargo del Estado se vieron imposibilitados de hacer frente por el déficit económico y la responsabilidad o las “solución” pasa a manos de las familias, a lo que la autora Mónica De Martino se refiere con el término de “neo-familiarismo”. Entendiéndose éste como la *“tendencia ideológica a hacer de la familia una unidad, económica y política de la resolución de los problemas de la racionalidad global del*

*modelo y, como tal, debemos reconocer sus contradicciones.*” (De Martino, M; 2001: 111) la familia como responsable y soporte de sus miembros y del sistema de acumulación capitalista, generándose así estrategias para abordar dicha situación, ampliando la solidaridad a nivel familiar, vecinal y también organizacional.

En este cambio del Estado, donde sus funciones se comienzan a “reducir”, y las políticas sociales comienzan a focalizar su intervención, en este contexto cobran fuerza las Organizaciones Civiles, las cuales cumplen la función de algunos servicios que anteriormente estaban a cargo del Estado, encargándose este del contralor de dichos servicios, pasando a ser el financiador.

La relación entre el Estado y la Organización Civil, se acuerda mediante un convenio formal, donde se establece cuáles son las finalidades de acción, a su vez se responsabiliza de la administración de los mismos aplicados a la gestión y como contraparte el Estado realiza la transferencia de recursos, y crea los mecanismos para dichos control.

Entre los años 1980 y 1990 se comienzan a vislumbrar las diferentes reformas del Estado, y por ende su implementación de las políticas sociales, como mencionamos en anteriormente, estas pasan de ser universalistas a focalizadoras, donde los criterios de selección para acceder a tal “beneficio” son estar en situación de vulnerabilidad social o de pobreza extrema, para el cual se debe constatar o comprobar dicha situación, donde la posibilidad para acceder a derechos fundamentales básicos se ven claramente debilitados y florecen estas formas de hacer políticas que emergen de la situación socio económica que enfrenta la región y que la padecen personas a cuales sus derechos son postergados ampliamente.

En este marco socio histórico, donde el Estado ha delegado parte de sus funciones a la familia y a la Sociedad civil organizada, en donde en esta parte del continente la pobreza ha aumentado y en nuestro país se ha dado un fuerte crecimiento de la “infantilización de la pobreza” surge Plan Caif.

Siendo un claro ejemplo de política social focalizada , las instituciones que intervienen en el Plan a nivel nacional son: Instituto del Niño/a y el Adolescente del Uruguay (INAU), Instituto Nacional de Alimentación (INDA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Salud Pública/ASSE, Ministerio de Educación y Cultura (MEC),

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y las Organizaciones No Gubernamentales o Sociedad Civil Organizada (ONGs)  
[file:///C:/Users/analia/Downloads/125615516220A%C3%B1osplanCAIF%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/analia/Downloads/125615516220A%C3%B1osplanCAIF%20(6).pdf)

Estas instituciones intervienen o colaboran en el Plan de diferente forma cada una aportando desde su lugar para dicho funcionamiento. No corresponde detenerse en detallar los aportes de cada una de ellas, pero sí mencionar la conformación para apreciar cómo se implementa la conjunción del Estado y la Sociedad Civil Organizada.

El Plan CAIF realiza su labor en conjunto con el Estado y la Sociedad civil Organizada como se mencionó en el párrafo anterior, donde el Estado supervisa y financia dicha implementación y las organizaciones civiles se hacen responsable de que se cumpla con lo establecido y de la administración de los recursos que se le provee.

En sus inicios en el año 1988, surge en el contexto de aumento de la pobreza y en mayor medida en un crecimiento de la infantilización de la pobreza, significando así que la pobreza se agudiza en los menores de 18 años edad, con mayor énfasis en la primera infancia. (Vecinday, L; 2010), dichos niños/as y adolescentes si bien son los que se encuentran en situaciones más complejas, estos son producto de la sociedad en su conjunto, del lugar de los adultos en el mercado de trabajo, del sistema macroeconómico que se encuentra el país y la región y las formas de dar respuestas.

Si bien la infantilización de la pobreza es un problema, a esto se le suma la característica demográfica de nuestro país, como el envejecimiento de la población y una tasa de crecimiento vegetativo, en base a estos datos se implementan determinados programas o proyectos para sortear algunas de las necesidades que sufre la infancia y la adolescencia. El Plan CAIF cobra así mayor relevancia en este sector de la población (primera infancia) que se encontraba desprotegido y aumenta la cobertura de forma creciente

El Plan surge como se mencionó para dar respuesta al elevado índice de pobreza en la primera infancia y por las consecuencias de esta en el desarrollo infantil y la importancia nutricional, este ha ido variando la forma de implementación de la prestación de servicios, incorporando el programa de “experiencias oportunas”, modalidad semanal y modalidad diaria para los niños/as de 2 y 3 años de edad por el programa de “educación inicial”, el crecimiento del equipo de trabajo, con la

incorporación de profesiones asistenciales en busca de un abordaje multidisciplinario y también pautando ciertas funciones que se deben cumplir por parte de los profesionales.

La incorporación del Trabajador Social se llevó a cabo en el año 1997/1998 y convirtiéndose en un gran campo de inserción laboral para la profesión, por lo cual es relevante pensar y repensar la práctica profesional en este sentido, ¿cuál es el objeto de intervención? ¿De qué forma se interviene? ¿Mediante que dispositivos? ¿Cuáles son los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan dicha práctica?

*“En el ámbito del Trabajo Social, sabemos que la profesión se constituye en una práctica profesional, de carácter operativo, históricamente reconocida por su funcionalidad al sistema capitalista en su fase monopolista. El trabajador social se encuentra inserto en la división social y técnica del trabajo como profesional asalariado, que ocupa un espacio en las organizaciones públicas y privadas de prestación de servicios, espacio éste limitado a las variables del contexto social en el cual las acciones profesionales se insertan, apuntando a dar respuestas que reduzcan “disfuncionalidades”, estas, como sabemos, engendradas por los antagonismos de intereses de clases sociales.”*(Guerra, Y; 1999:12)

Como ya se ha mencionado el profesional inmerso dentro de determinada organización debe de realizar acciones que permitan superar estas “disfuncionalidades”, acercándose a una “normalidad” dentro de los parámetros del orden burgués establecido, y para ello se requiere de instrumentos que permitan viabilizar dichas acciones y que son requerimientos por parte de las organizaciones (públicas o privadas) para los operadores terminales de las políticas sociales.

Dichos profesionales se encuentran con la inmediatez de las situaciones, con el fenómeno aparente por un lado y por el otro con los encuadres de la institución (entendiéndose por lo administrativo y lo burocrático que se debe cumplir), en este contexto el trabajador social debe de operar de una forma crítica, y en pro de los derechos sociales, este entramado le posibilita accionar dentro de determinado encuadre, lo que se podría traducir a una libertad relativa, donde el profesional debe cumplir con las exigencia burocráticas que luego le permiten al Estado una especie de contralor o de monitoreo de los resultados de la “población objetivo”

Dicha “población objetivo” como se mencionó anteriormente son los niños de 0 a 4 años, siguiendo la línea de las políticas de focalización se construyen herramientas o mecanismos para que se pueda determinar quiénes acceden a este beneficio y quiénes no, mediante predefiniciones técnicas y administrativas, donde se explicita que características y condiciones deben de percibir las personas para acceder a tal prestación social.

Esta política social, Plan CAIF, está inmersa en el marco de la primera infancia, etapa la cual fue cobrando mayor importancia y se fue generando la creación de programas, proyectos y planes para su intervención, siendo en nuestro país la infancia y la adolescencia la que ensanchan la población de la pobreza, y dentro de estas, la primera infancia es la etapa más vulnerable.

Como se mencionó anteriormente en los años 1997 y 1998 se incorporan los técnicos a dicha política, en este periodo se crea la División Plan CAIF desde INAU, comenzando con la incorporación de los técnicos para llevar a cabo una supervisión y control de los Centros, se crea el Programa de Gestión dependiendo de la división Plan CAIF/INAU y comienza a intervenir la Auditoria interna de Gestión de INAU, en este período también se implementan nuevos programas para acercar e integrar a la familia y los niños/as.

## **2.2 Programas e instrumentos que se aplican en plan CAIF desde los diferentes técnicos involucrados.**

Los programas son: “Proyectos Padres y Madres protagonistas de la educación de sus hijos o Padres en sala, para niños/as de 2 a 4 años en el Programa de Educación Inicial.”

“Programa de Estimulación Oportuna (1998) “un lugar para crecer y aprender jugando” para familias con niños/as de 0 a 24 meses.”

“Programa Padres e hijos” (PPH)

“Para amar y cuidar la vida” (PACV)

“Servicio de orientación comunitaria y familiar”, conocido como SOC, con la finalidad de ampliar la cobertura de los centros y acercarse a otras familias que no pertenecían al centro, es un antecesor a lo que hoy conocemos como SOCAT (Servicio de Orientación,

Consulta y Atención Territorial, dependiendo del MIDES (Ministerio de Desarrollo Social). <http://www.adasu.org/prod/1/234/Librillos.Plan.Caif.-.INAU.-.UNDP.2..pdf>

Con la incorporación de estos programas se necesitaba la incorporación de técnicos y dentro de ellos el Trabajador Social con tareas definidas.

Desde el Plan CAIF se han elaborado documentos donde se explicita cuáles son las funciones que se espera que realicen los equipos de trabajos, estos documentos se han publicados en el año 1999, 2000 y 2007, en lo que respecta al Trabajo Social, este ha ido variando en cuanto a los requisitos (exigencia del título, 2 años de experiencia previa, trabajo en comunidad, entre otros) para integrar este equipo y también las funciones, algunas son compartidas entre todos y otras específicas del rol de la disciplina. <http://www.adasu.org/prod/1/234/Librillos.Plan.Caif.-.INAU.-.UNDP.2..pdf>

El trabajador social en los centros CAIF interviene en conjunto del equipo interdisciplinario, las funciones que se destacan son, como referente del trabajo comunitario, informando a la población de la zona acerca del centro y lo que brinda, seleccionar a las familias que ingresan a dicha política, estudiar y analizar las fichas de solicitud de ingreso, es el responsable de la inscripción y los movimientos de niños /as en el SIPI(en la actualidad esta tarea no siempre está a cargo del Trabajador Social, también lo puede realizar el coordinador de gestión) participar de la confección de la lista de los grupos.

Debe de participar en la elaboración de estrategias y derivaciones, participar en alguna actividad de nivel inicial y en algún taller de “experiencias oportunas”, brindar aportes teóricos- prácticos al equipo, y trabajar con la comunidad y sus familias, coordinando acciones que promuevan los derechos, entre otros.

Si bien estas son las funciones que “se espera” a grandes rasgos, lo que se busca es “intervenir” en la población beneficiaria, primero definiéndola en base a ciertos o parámetros de “normalidad”, para luego identificar o “construir” dicha población, para ello se debe operacionalizar los criterios e implementar instrumentos que permitan la selección de la población, ya que como se mencionó anteriormente dicha política es de corte focalizado.

En base a dicha selección se demandan instrumentos o técnicas de abordaje por parte de los profesionales que “materialice resultados”, (Mitjavila apud Vecinday; 2010) habla

del papel del saber experto, y la importancia que este ha adquirido en las profesiones del área de lo social y de la biomédica en la aplicación del conocimiento experto a los procesos sociales no de una manera de colectivizar sino de individualizar, y para ello se requiere instrumentos y técnicas “adecuadas” para llegar a un acuerdo de cuál es la población objetiva.

Los instrumentos y las técnicas varían según la profesión implicada, buscando mediante los resultados alcanzados cada vez más minuciosos y estandarizados conocer e intervenir en la población, tareas que quedan relegadas muchas veces a niveles administrativos y burocráticos, como por ejemplo planillas estandarizadas, o fichas repetitivas que en la práctica cotidiana del profesional, se pueden convertir en resultados o en “eficiencia” pero si no se vincula o se toma cierta conciencia con los fundamentos teórico metodológico que están por detrás se puede generar un claro oscuro en la intervención.

Siguiendo a Vecinday (2010), dentro del Plan CAIF se utilizan diferentes instrumentos, menciona en su tesis de doctorado los instrumentos que se aplica, si bien estos instrumentos no competen directamente al Trabajador/a Social, sí a los maestros y sobre todo a los psicomotricistas, se colocan como elementos para comprender que no solo la práctica del Trabajador/a Social se ve instrumentalizada a partir de necesidades burocráticas, con respecto al riesgo psicomotor son los siguientes; EEDP (Escala de Evaluación del desarrollo psicomotor), este se aplica a los niños/as menores de 24 meses de edad, otro instrumento es Pauta de tamizaje del desarrollo psicomotor (basado en TEPSI), permite evaluar el desarrollo psicomotor a mayores de 24 meses.

Instrumento de prácticas de crianza IPCG, identifica las prácticas de crianza, creencias y valores familiares en los vínculos cotidianos, Escala de salud mental SF36, evalúa el estado emocional de los adultos responsables del cuidado y crianza de los niños/as.

En el transcurso del año 2012 se realizaron diferentes jornadas para que los maestros, psicólogos y psicomotricistas se actualizarán y unificarán criterios, en el marco del CIIP (Centro interdisciplinario de infancia y pobreza ex GIEP) de la Universidad de la República, siendo el grupo que creo algunos de los instrumentos que se utilizan para la evaluación.

El EEDP, se aplica de forma individual, mediante la observación del niño frente algunas tareas que se le propone y también algunas preguntas realizadas a la madre, las

respuestas son estandarizadas y evalúa cuatro áreas de funcionamiento, el área motora, área del lenguaje, área social y área de coordinación, este instrumento es aplicado por el psicomotricista.

La Pauta de tamizaje de desarrollo, aplicada por los maestros de forma individual a cada niño, se realiza al finalizar el año curricular, debe de aplicarse en un ambiente tranquilo para que no influya negativamente factores externos, se permite observar la comprensión frente a las diferentes consignas, en el caso que al finalizar el año curricular en el “Programa de Experiencia Oportunas” existan niños/as mayor a 24 meses el psicomotricista debe de aplicar este instrumento, solo en el caso mencionado.

El Instrumento de Práctica de Crianza y Módulo de Ambiente Familiar, lo aplica el psicólogo utilizando el IPCG con las familias de niños/as de 0 a 24 meses de edad y a partir de los 24 meses de edad el Modulo de Ambiente Familiar.

La Escala de salud mental SF36, es empleado por el psicólogo para medir la calidad de vida en salud, el motivo por el cual se aplica es para observar los trastornos emocionales y cómo influye en los niños, en cuanto a la disponibilidad afectiva, prácticas de crianzas entre otros.

<https://www.google.com.uy/search?q=INSTRUMENTOS%2BDE%2BAPLICACION%2BDE%2BCAIF&oq=INSTRUMENTOS%2BDE%2BAPLICACION%2BDE%2BCAIF&ags>

Los instrumentos mencionados son aplicados por los profesionales como una exigencia desde el Plan, para analizar los datos y realizar un diagnóstico de los niños/as que concurren al centro, permitiendo realizar intervenciones en base a estos datos, y en algunas ocasiones derivaciones a otros centros u otros equipos de trabajo con un respectivo seguimiento de las situaciones, pretendiendo “modificar” de alguna forma la realidad.

Las intervenciones para dicha “modificación” se dan inmersas dentro de una sociedad con conflictos, atravesadas por luchas de clase y que las profesiones son productos de la sociedad y con ella su funcionalidad, “...la naturaleza y el significado social de una profesión, su funcionalidad, utilidad social e instrumentalidad, se construye en la dinámica, en el movimiento, en la lucha de clases sociales, por eso son históricos y coyunturales. Aunque el reconocimiento y legitimidad, el requerimiento y la sobrevivencia de una profesión dependen tanto de la existencia de necesidades

*sociales e institucionales que la demanden como su capacidad de responder a las mismas, estas respuestas están vinculadas a los proyectos de sociedad, que en el límite refuerzan uno de los dos movimientos más genéricos: el de mantener o romper con el orden vigente.” (Guerra, Y; 2010,2)*

Dichas propuestas o intervenciones deben de dar respuestas a las demandas planteadas para que la profesión continúe, estas van mutando y se van construyendo y reconstruyendo con el devenir histórico y en constante contradicción ya que las sociedades y los proyectos de sociedades van modificándose y por ende las profesiones y su modalidad de intervención.

Las demandas pueden surgir tanto de la población usuaria como de la organización, sea ésta pública o privada, la cual contrata al profesional (donde se pueden encontrar requerimientos burocráticos, administrativos u otros). Si bien las demandas explícitas son una parte del escenario profesional, no están exentos otros espacios, que se van generando en la práctica cotidiana, para problematizar las propias demandas u otras líneas de abordaje para la intervención.

En el campo del quehacer profesional del trabajador social así como en otras profesiones asistenciales se ha dado una creciente tecnificación y burocratización, y con ello la incorporación de instrumentos que son aplicados por los técnicos en su práctica profesional, esto recae en simplificar o encasillar observaciones o datos recabados en entrevistas, donde se pierde o se deja fuera información relevante, acotándose así la autonomía del profesional, ya que debe de dedicar horas de su trabajo para “completar” fichas, pautas, SIPI, entre otros, dependiendo de su rol.

Como se mencionó en el párrafo anterior la pérdida de autonomía se va acrecentando al igual que se va tecnificando o burocratizando su práctica, se podría mencionar que existe un doble juego por un lado se da una concesión en cuanto a la autonomía técnica (autonomía relativa) y por otro lado se da cierta limitación a otros ámbitos de acción o de decisión, quedando “limitada” por los requerimientos impuestos por lo burocrático-administrativo como espacio de intervención.

### **CAPITULO III. La instrumentalidad en la intervención.**

En este capítulo surge la necesidad de analizar cuáles son las demandas y las respuestas de los profesionales en el campo laboral, considerando por un lado lo que está estipulado por el Plan CAIF, por otro lado lo que surge en la práctica cotidiana y el lugar que ocupa el trabajador social en el andamiaje de dicha política social.

En lo que respecta a las demandas específicas de la práctica del trabajador social lo administrativo-burocrático sería una parte más de la tarea, en conjunto con el trabajo con la comunidad y sus familias, actividades de seguimientos, aportes en cuanto a lo teórico-práctico en el equipo. Si bien existe un diseño del rol del Trabajo Social a nivel macro desde el Plan, luego el rol se va construyendo y nutriendo en el quehacer cotidiano.

En el caso concreto de los centros CAIF, se visualiza que lo administrativo-burocrático es más que una de las tareas que debe realizar el trabajador social, al igual que las otras profesiones insertas en esta política social, en palabras de la trabajadora social n° 1-de aquí en más identificada como TS1- haciendo referencia a lo administrativo-burocrático *“(... )con la poca carga horaria que está instrumentada acá vos imagináte que tenés 200 niños y 16 horas semanales, o sea 2 días en la semana, vos en la semana tenés que mezclar todo lo administrativo que en realidad para mí es un 70%, y todo el resto es en reuniones de equipo técnico, que es donde trabajas los casos, derivaciones, reuniones (... )de los 2 días que yo tengo no se en que momento me queda el contacto cara a cara con la familia(...)”*

Se observa en este discurso que prima lo administrativo frente al contacto con las familias, al trabajo de campo, la práctica profesional se encuentra mediatizada por instrumentos y técnicas que debe aplicar, dando cuenta de los lineamientos en cuanto a la reflexión crítica de la realidad, quedando un espacio reducido para ejercerla, y tantos casilleros en la computada para ser completados.

Muchas veces el Trabajo Social enmarcado dentro de la división social y técnica del trabajo utiliza instrumentos y técnicas que responden a su funcionalidad al orden social burgués, también debe de realizar una práctica reflexiva y comprometida que contribuya a la transformación social, permitiendo dar respuestas a la cuestión social en sus diversas manifestaciones.

Para ello es que debe pensarse y replantearse el rol de las prácticas profesionales en los Centros CAIF, desde el lugar de como los operadores de campo intervienen, desde una práctica más deshumanizada, automatizada, se podría entender como una práctica burocratizada en cuanto a que *“...establece reglas impersonales, en un esquema organizativo rígido y desprovisto de valores...”* (Giménez, S; 2011:19) o desde una práctica humanizada, comprometida con un proyecto ético de sociedad donde se puedan manifestar las dimensiones de la profesión.

Desde hace algunos años se viene dando un incremento en el arsenal de lo burocrático administrativo. Una de las entrevistadas cuando se le pregunta acerca de los instrumentos que utiliza en su práctica menciona *“...que yo quiera utilizar no, pero que tenga que utilizar hay un montón, tengo SIPI que te quita muchísimo tiempo, imagínate que no es solo ingresar a los niños, sino estar actualizando cada documentación que tenés con cada niño, a su vez que el plan te incorpora nuevas categorías dentro de la misma ficha...”* (TS1), en concordancia una de sus colegas aduce que *“...cada vez te piden que ingreses más datos que antes no te lo pedían, antes era ingresa al SIPI y después vemos, ahora no, ahora tenés que ingresar todo y eso lleva mucho tiempo, que es tiempo perdido con la intervención cara a cara con las familias...”* (TS2)

Estos discursos permiten visualizar como las exigencias en lo que respecta a lo administrativo se van acrecentando, y presentándose como un desafío en lo que respecta a dicha práctica, surgiendo preguntas tales como ¿es el trabajador social el que debe encargarse de la aplicación de algunos de los instrumentos? ¿Por qué motivo? ¿La aplicación de los instrumentos se ve reflejada en un desgaste del profesional?

Estas interrogantes y otras vienen cobrando relevancia en el debate de los trabajadores sociales que realizan su práctica en la en los Centros CAIF, que se encuentran ejerciendo su quehacer profesional de una forma mecanizada y donde esta política social definida desde el Estado, marca cuales son los objetivos, estrategias y define categorías para que “permitan” el acceso o no a determinados niños/as.

El Estado aquí aparece mediante convenios que se firman con las organizaciones civiles, donde transfiere recursos económicos cumpliendo una función de contralor y

buscando que se cumpla con la prestación de servicios a la primera infancia más vulnerada.

Jimena Blanco (2012) hace referencia a la intervención del Trabajo Social en CAIF, donde se analiza sus prácticas con respecto al SIPI, se problematiza el rol que lleva a cabo el trabajador social en CAIF y como este se desvirtúa en cuanto a la formación profesional, mencionando como se le adjudican roles o funciones que no le corresponden provocando así un efecto contraproducente en el profesional y que impacta en la calidad de la intervención.

La práctica profesional se encuentra en la fase terminal de la implementación de las políticas sociales, interviniendo en la inmediatez y es vivenciado por los profesionales como un “incumplimiento” por parte de este que debe de aplicar en la práctica instrumentos que demandan gran parte de su tiempo en el centro CAIF *“porque la demanda es muy grande y lo que me está pasando personalmente este año es que estoy trabajando sobre la demanda (...) vos te sentís como un pulpo que tenés que estar en todos lados para apagar incendios es como me siento yo ahora, creo que hay cosas que te desgastan porque realmente no las puedes cumplir”* (TS2)

El discurso ejemplifica lo que sucede en lo práctica cotidiana, que se trabaja sobre la demanda concreta y no se puede problematizar o realizar un trabajo en conjunto con la familia donde se pueda ir generando espacios de pensar estrategias en conjunto, ya que se debe de aplicar permanentemente una serie de instrumentos a la población del Centro mediante una serie de preguntas, que deben ser completadas y actualizadas en reiteradas ocasiones.

Los instrumentos *“(...) están configurados de tal forma en sus aplicaciones y cuestionarios estandarizados que desarrollan una batería de preguntas, y arrojan unos resultados tales que recolocan a la familia y sus opciones en el estilo de vida como los responsables por la situación de riesgo que vive en niñ@ en relación a su propio desarrollo.”* (Sartorio, A.; 2007:37)

La aplicación acrítica de dichos instrumentos es lo que convierte a la práctica por parte de los profesionales en una intervención automatizada y burocratizada donde se aplican los instrumentos de una forma repetitiva y mecanizada.

Dichos instrumentos están diseñados en base a objetivos del Plan CAIF, y recabando información estadística, que “permiten” evaluar o controlar, si se está prestando el servicio acordado por la organización civil, pasando por alto la información cualitativa y afectando significativamente las prácticas profesionales de quienes se encuentran en el último eslabón de dicha política social.

Por último, el profesional debe de ejercer una práctica que trascienda lo meramente cuantitativo, se refiere aquí a que su labor no debe de quedarse en el requerimiento de lo administrativo por parte del Plan, sino de generar lineamientos y estrategias que permitan visualizar más allá de los “datos duros”, sin perder de vista su calidad de trabajador dependiente y que priman las reglas del contrato formal.

La línea aquí es delgada y se ha buscado generar dentro del colectivo de los trabajadores sociales instancias para pensar acerca de algunos de los requerimientos por parte de las organizaciones civiles hacia los profesionales, sobre todo de la aplicación del sistema SIPI, por parte de estos, si bien se ha llegado a un acuerdo acerca de quien tiene que instrumentar o aplicar el SIPI (coordinador de gestión), en la práctica concreta no es respetado este acuerdo por todas las organizaciones civiles, dejando así a cada trabajador a merced de la decisión de la ONG para la cual trabaja.

El coordinador de gestión dentro de sus funciones debe de “(...) *realizar registros propios de la administración del Centro de acuerdo a los requerimientos de INAU e INDA, incluidos los contables*” entre otras funciones que están estipuladas como por ejemplo “*debe cumplir la carga horaria en el propio Centro estando sujeto a marcar horario de entrada y salida igual que el resto del personal*”, también “*puede ser autorizado como usuario para SIPI*”, lo mencionado anteriormente se encuentra dentro de los roles de CAIF ([www.plancaif.org.uy/.../1333046306COORDINADORDEGESTION.pdf](http://www.plancaif.org.uy/.../1333046306COORDINADORDEGESTION.pdf))

En la práctica cotidiana a veces se desvirtúan los roles, al preguntarle acerca de la aplicación de los instrumentos administrativos- burocráticos a una de las entrevistadas mencionó acerca de la aplicación del SIPI “*llenarlo online, me parece que no es una tarea del trabajador social, que tiene que ser un administrativo(...) porque es una tarea administrativa, en un momento el plan (...) saco una resolución, en un momento hubo una puja que eso no pasara al coordinador de gestión, que tiene un rol administrativo aunque tenga un nombre muy rimbombante, en realidad la formación y el*

*rol es administrativo (...) en la práctica lo que pasa es que hacen calesita ¿Qué significa eso? Que por ejemplo tienen dos CAIF y contratan un coordinador de gestión eso está mal, están en infracción, porque uno de los sueldos ¿Dónde está?” (TS 4).*

Lo aludido anteriormente sigue la línea de que cada CAIF, queda de cierta manera a criterio de la organización civil que la gestiona, por lo cual surge la interrogante acerca de la existencia en cuanto a los mecanismos en la práctica acerca de la supervisión por parte del Plan, en cuanto a la clarificación de los roles y el cumplimiento de estos por parte de las ONG.

Esta clarificación y cumplimiento recaen sobre la calidad de la intervención, siendo que si en horario de trabajo se cumple funciones que no corresponden, o puestos que están ausentes en forma parcial, como se mencionó acerca de los coordinadores de gestión que desempeñan la tarea en más de un Centro, no cumpliendo así lo estipulado, acerca de cumplir su horario de forma presencial, esto implica un desgaste y una sobrecarga en el resto del equipo de trabajo, repercutiendo en la calidad del servicio brindado.

La calidad de la intervención, es un tema que se ha mencionado en las entrevistadas y en la cual tienen opiniones en común, en lo que respecta a la aplicación de los instrumentos administrativos burocráticos, en pasar los datos online y el tiempo que esto requiere, recae indudablemente en la calidad de la intervención de los profesionales, que deben de cumplir en “pocas horas” la tarea administrativa y la de campo, que es lo rico de la profesión, y donde deben de estar priorizando o dejando tareas para cumplir en su hogar, generando un desgaste en el profesional e impactando en la calidad.

Lo que se logró mediante una resolución de ADASU es que *“desde el 2012 si mal no recuerdo, la resolución obligaba a los coordinadores de gestión a hacerlo” (TS4)*, el 16 de Junio del año 2013, salió la resolución núm. 57/ 013 la cual se dirige a los integrantes de las Asociaciones Civiles donde se menciona *“en referencia al ingreso de los Niños/as en el ingreso al Sistema SIPI, la Coordinación General de Políticas de Primera Infancia y la División del Plan CAIF, han resuelto que el mismo sea realizado por el Coordinador de Gestión de cada Centro CAIF, bajo la supervisión del Trabajador Social, quien es responsable de la información aportada por las familias (...)”(ADASU)*

Luego, lo que sucede en la práctica es que si no se implementa la forma de hacerlo efectivo, queda a merced de la ONG dicho cumplimiento, acerca de quien

realiza efectivamente las tareas de SIPI, esta resolución surge en base a una movilización por parte de los trabajadores sociales donde se manifiesta la necesidad de priorizar las tareas en cuanto a la intervención con las familias y la comunidad y no en tareas administrativas.

Esta movilización de los trabajadores sociales con respecto a la no sobrecarga de las tareas administrativas, muestra la necesidad de los profesionales en poder aplicar e implementar el bagaje teórico que se trae, y trascender con lo inmediato, realizar el ejercicio constantemente de reflexionar acerca del rol y de la formación profesional, al preguntarla a una de las entrevistadas acerca de las demandas menciono “(...) *hay como una demanda que es la atención directa y ahí es donde más la gente visualiza nuestra intervención, yo creo que nosotros debemos tratar de despegarnos un poco de eso (...) y hacer un aporte desde nuestra disciplina y diferenciada del resto del equipo, yo creo que hay una mirada que es propia del trabajador social (...) y poder introducir esa otra perspectiva, esa perspectiva específica de nuestra profesión(...)*” (TS4)

Revalorizando el aporte de la profesión y su especificidad, el abordaje del trabajador social no es el mismo que el de otra profesión, cada una cuenta con elementos distintos que en la práctica buscan nutrirse para intervenir con los niños/as y las familias desde un aporte integral.

La disciplina cuenta con elementos que permiten trascender el inmediatismo con el que se presentan las demandas en la cotidiana, y para ello existe una formación “*es una carrera universitaria, una ciencia que nos pone en un lugar científico, eso quiere decir que tenemos que trabajar desde un aporte más específico que da la disciplina en la mirada en la cuestión social, la mirada con la familia y la comunidad (...)*” (TS 4)

La tarea del trabajador social es intervenir donde pueda aportar desde su especificidad como profesión, realizando aportes desde sus dimensiones (Teórico-Metodológica Técnico-Operativa y Ético-Política), creando espacios de reflexión con el colectivo de los trabajadores del Centro, donde se pueda problematizar y discutir estrategias de abordaje y con la población con el cual se trabaja.

Es relevante resaltar que el trabajador social debe también cumplir con la otra parte de su función, la de intervenir con las familias del Centro y con la comunidad, creando vínculos con las instituciones de la zona, desde una mirada más territorial, que

permita visualizar al CAIF como centro referencial a nivel barrial, este es un trabajo que se va generando lentamente, entre las diferentes instituciones y que permiten en el futuro un andamiaje más sólido, a la hora de la intervención, y es aquí donde se cristaliza la especificidad del Trabajo Social.

Siendo éste el que posee herramientas incorporadas para trabajar al nivel de la comunidad, no se afirma que sea la única disciplina que trabaja a nivel comunitario, sí que tiene herramientas que son propias de la carrera a la hora de intervenir, y estas quedan relegadas muchas veces cuando las exigencias se convierten en tareas administrativas.

Cuando estas tareas administrativas se convierten en parte central de la intervención, y se comienza aplicar los instrumentos de forma acrítica, se va generando un deterioro en el profesional, ya que siente que no es eso lo que debe hacer, las entrevistas mencionaban la frustración que les genera pasar las horas frente a la computadora, sea en el ambiente laboral o en su hogar, lo cual conlleva un desgaste y un estrés importante, repercutiendo en la calidad de la intervención.

Y sumando que es amplio el abanico de tareas que debe de realizar el trabajador social, no parece tener concordancia con las horas destinadas a realizarlas, también esto va generando un desgaste en conjunto con las exigencias del Plan, que tienen un criterio de hacer más eficiente y eficaz dicha política sin tener en cuenta de forma aparente los trabajadores de los Centros.

En busca de tal eficiencia/eficacia por parte del Plan se construyen herramientas para poder evaluar, que sirven para construir estadísticas que permitan mejorar la calidad del servicio lo *“que para mí termina pasando y se desvirtúa es que el completar esa información debería ser otro experto que lo hiciera (...)”* (TS4).

Se entiende que no se está en desacuerdo al generar mecanismos para mejorar la calidad, lo que se cuestiona es quien se encarga de la instrumentalización de esas herramientas que vienen desde el Plan, que recae en los profesionales e impacta en la calidad de su práctica, dejando a ésta con cierta limitación a la hora de su ejercicio profesional, reduciendo los ámbitos de análisis a una *“transferencia de datos duros”* a un sistema online.

Este pasaje online de los “datos”, crea del otro lado un profesional enmarcado dentro de exigencias administrativas, con plazos estipulados, que en ocasiones posee un desfase con la realidad de los tiempos del Centro, con respecto a las demandas por parte de la población y equipo de trabajo.

Las entrevistadas mencionan que el ingreso online de los datos requiere de tiempo considerable, y que esta tarea la puede realizar otro integrante del equipo que tenga un rol administrativo, no destinando tiempo de las horas técnicas para las tareas administrativas.

La incorporación de los instrumentos, la batería de datos que implica cada uno, la exigencia y tecnificación de su aplicación, conllevan un esfuerzo de la mirada del profesional a la hora de visualizar las demandas del Centro, y en muchas ocasiones replantearse la forma de cómo aplicar dichos instrumentos a la hora de la intervención con las familias.

Menciona una de las entrevistadas cuando se le pregunta acerca de la aplicación de los instrumentos que hay “(...) *herramientas que muchas veces plantea INAU y no parecen herramientas para nosotros por cómo están pensadas (...) por lo cual (...) genere una ficha propia del Centro que tomara, que recogiera esos datos burocráticos que INAU te pide pero que realmente esa ficha fuera de utilidad (...) (TS3)*

Lo que se aprecia en el discurso es la reformulación de la aplicación de los instrumentos por parte de los profesionales, por un lado porque la creación de los instrumentos está pensada por técnicos que no están en campo, y por la necesidad de implementar otras preguntas que son relevantes para la intervención, desde un lugar donde se puede enriquecer éste y su aplicación en la práctica cotidiana.

Los espacios que se plantean desde la aplicación de los instrumentos no están configurados o pensados para que el profesional despliegue su creatividad, sino que se imponen desde un lugar de aplicación de fichas estandarizadas, resultado de realizar tareas burocráticas-administrativas.

Como producto de la repetición de estas tareas mencionadas el trabajador social se encuentra en una situación de alienación, en donde sus prácticas responden a requerimientos estadísticos por parte del gobierno, y vivenciada como una falta de sentido.

*“La instrumentalización, la tecnificación y la burocratización de las prácticas profesionales refuerzan esta tendencia a la alienación que se ve acompañada de una reducción cada vez mayor del margen de relativa autonomía del operador clínico-asistencial.”*(Vecinday, L; 2010:268)

Esta reducción se plasma en el registro de fichas estandarizadas, en el ingreso de SIPI, en requerimientos hacia los profesionales donde se le exija la aplicación de instrumentos estandarizados y repetitivos.

En el caso concreto del Plan CAIF, los profesionales que enmarcan su práctica en dicha política social se encuentran insertos en una lógica donde se busca intervenir en edades tempranas, con el objetivo de garantizar los derechos de los niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, y se crean dispositivos que permitan “evaluar” o “controlar” si se cumple la atención a esta población, dichos dispositivos son aplicados por los profesionales que se encuentran en campo.

Estos dispositivos también permiten “evaluar” quien ingresa a los Centros, en una especie de escala de prioridades, y donde el niño/a y su familia queda alejado de una visión macroeconómica de la sociedad y la situación coyuntural actual, donde el individuo es producto (y productor) de determinaciones, quedando plasmado en “datos duros” que luego van a ser contabilizados estadísticamente.

Analizando las entrevistas realizadas a las trabajadoras sociales -con respecto a los dispositivos o instrumentos que aplican en su quehacer profesional- se visualiza que las mismas problematizan su práctica, con respecto a la desvirtualización que se vivencia desde la formación académica desde la Universidad; donde se plantea un profesional con capacidad de reflexión, de introducir una mirada crítica a la sociedad y a la población con la cual se trabaja; en tanto las entrevistadas entienden que a la hora de intervenir no se genera un espacio para que esto se efectivice.

Esto puede suceder por estar mediatizada la práctica por la instrumentalidad de la intervención, que no es exclusiva del Trabajo Social en los Centros CAIF, pero en este documento se remite a estudiar y analizar solamente la práctica de los trabajadores sociales.

Al preguntar a una de las entrevistadas acerca del debate que se plantea en la actualidad acerca de la disciplina, menciona que *“El debate (... era como no desvirtuar*

*la profesionalización(...) yo analizo el origen histórico, que el Trabajador Social responde a esa tarea más técnica, de ser una disciplina subalterna a otra (...) bueno hubieron momentos de re-conceptualización, y por algo también cambió, es una carrera universitaria que nos pone en un lugar científico, eso quiere decir que tenemos que trabajar desde un aporte más específico que da la disciplina en la mirada en la cuestión social, la mirada con la familia y la comunidad, no en la mirada con los papeles (...)"* (TS4)

Esta profesión se va construyendo desde la Universidad, la cual ha transitado por diferentes momentos históricos, donde se han generado debates e instancias para transformar la visión de una profesión que se encontraba en su génesis pensada "para hacer" y no "para reflexionar".

La mirada que plantea la entrevistada denota el cambio que la disciplina ha ido transitando, desde sus inicios, como una disciplina subalterna de otra, vinculada a la medicina, y al saber médico, desde una visión de contralor y disciplinamiento, pasando por diferentes momentos que marcaron hitos a nivel de la profesión, como la re conceptualización, hasta encontrarnos en la actualidad con una carrera que pertenece a una formación académica, con su especificidad.

El Trabajo Social como profesión posee su especificidad en la división socio técnica del trabajo, tiene un rol y una forma de intervenir que se plantea desde la Universidad, donde se problematizan y reflexionan las prácticas cotidianas, desde las sus dimensiones que se mencionaron anteriormente en el documento.

Si bien, desde la academia se intenta formar a un profesional que trascienda el mundo de la pseudoconcreción, donde se muestra el fenómeno externo, las representaciones comunes y la esencia parece oculta, lo que se busca mediante la dialéctica es conocer la realidad (Kosík, K; 1967)

Kosík (1967) plantea que la realidad no se presenta al hombre como objeto de comprensión, sino que implica un esfuerzo, ya que el individuo no se encuentra como un sujeto abstracto cognoscente, sino que también persigue sus propios fines e intereses, siendo el sujeto y la realidad complementarios y opuestos.

En esta relación *"surge la intuición práctica inmediata de la realidad. En la relación practico-utilitaria con las cosas, en la cual en la realidad se manifiesta como un*

*mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo en “situación” se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad.” (Kosík, K; 1967:25)*

Los instrumentos o los medios que utilizamos en la práctica cotidiana, representan “datos” o el aspecto fenoménico, siguiendo la línea del autor, lo que se manifiesta no es la realidad en sí misma, en la cual se debe trascender el mundo aparente para llegar a conocerla, a la hora de intervenir surgen ciertos desafíos.

Uno de los desafíos que se reconoce, al menos en el campo de la práctica profesional de los trabajadores sociales en el Plan CAIF, es la instrumentalidad al enfrentar la intervención profesional, y la especificidad del trabajo social.

### **3.1. SIPI: un dispositivo en la práctica cotidiana del Trabajador Social.**

Surge de las entrevistas realizadas que el principal instrumento burocrático que se implementa por los trabajadores sociales en el Plan CAIF es SIPI, este dispositivo se aplica a todos los niños/as y adolescentes que tengan vínculo con INAU. Dicha institución le ha adjudicado al trabajador social esta tarea que requiere de un conjunto de “planillas” de corte burocrática-administrativa.

*SIPI, como dispositivo busca “obtener calidad de información para optimizar la toma de decisiones; posibilitar un monitoreo de los derechos de la infancia y adolescencia del I.N.A.U. teniendo mayor información acerca de cada sujeto atendido (educación, familia, salud, estado de privación de libertad y situaciones de violencia); implementar vías para realizar una intervención; tener un mayor control del funcionamiento de los servicios (...) constituye un gran paso en términos de eficiencia, eficacia y transparencia(...) (Blanco, J; 2012:23)*

El instrumento se crea como iniciativa para realizar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento -o no- de los derechos de la infancia, siendo éste un sistema que brinda información estadística, actualizada, que permite obtener “calidad de información”, lo que sucede en la práctica es que esto no es requisito necesario para brindar una “calidad en el servicio”.

Se recabó en las entrevistas que la implementación de este dispositivo por parte de los trabajadores sociales genera el efecto contrario, en la medida que menciona que

la cantidad de trabajo que se le plantea desde CAIF no es acorde con la cantidad de horas semanales que deben cumplir, y la implementación de SIPI conlleva un tiempo considerable, lo que también requiere de plazos estipulados y actualizaciones, incidiendo en el potencial y en la calidad a la hora de intervenir.

SIPI nace en 1989 en Uruguay, financiado y apoyado por el Instituto Interamericano del Niño, en sus comienzos registraba información básica y luego ésta se va complejizando. (Vecinday, L; 2010)

Los objetivos que se plantea SIPI son los siguientes, a nivel general actualizar y mantener SIPI, para generar información confiable, que permita la evaluación y sondeo del cumplimiento de los derechos de los niños/as y adolescentes. Generando información que sea de utilidad para la definición de políticas, escoger estrategias, diseños y gestión de programas de INAU.

A nivel específico se plantea realizar las acciones necesarias para mantener este sistema de información en vigencia desde INAU, propiciar información referente a los niños/as que están vinculados a INAU, generar información relativa a las instituciones que trabajan con niños/as y adolescentes en términos de prevención, de protección y de atención. Fomentar la utilización de información actualizada y sistematizada para brindar una mejora en la calidad del servicio, en lo que respecta a la vida de la población atendida. Consolidar una herramienta que proporcione información a las instituciones que trabajan con esta población, permitiendo utilizar estrategias de prevención. Efectuar capacitaciones para las personas que trabajan en la implementación de este dispositivo, promoviendo la sensibilización para la utilización de la información recabada. Y realizar un acorde mantenimiento y actualización del sistema informático, para que funcione en todo el Uruguay. (Vecinday, L; 2003)

Menciona la directora de SIPI, en la entrevista que se le realizó, que en la actualidad SIPI se encuentra en un momento de reestructura o actualización, donde se va a migrar a un software nuevo; se van a incorporar algunos datos que no están hoy en el sistema y que se refieren a la gestión. En el momento hay un proyecto piloto que lo está llevando a cabo una ONG, el mismo es de gestión socio educativo, la idea que planteó la directora es la incorporación de éste como un módulo más al sistema, para medir la gestión.

Se entiende que lo que se busca medir es la “eficacia” en el logro de los objetivos que se propongan como proyecto, y también en base a los indicadores planteados desde el Plan.

Estos objetivos planteados son a nivel de SIPI como se mencionó, en lo que refiere al instrumento en sí, es una planilla digitalizada que consta de recabar información acerca del niño/a y de su familia, se despliegan diferentes formularios que deben ser completados.

Son fichas estandarizadas y repetitivas que se aplican por parte de los trabajadores sociales en la gran mayoría de los centros, como se mencionó anteriormente en la actualidad existe una reglamentación que exige que quien aplique este dispositivo sea el coordinador de gestión, pero en el campo laboral se ha visto desvirtuada esta exigencia, quedando en la actualidad trabajadores sociales ingresando los datos a SIPI.

Estas “fichas sociales” recaban información que es relevante para INAU, siendo este instituto el que diseña SIPI -en base a lineamientos y financiamiento de organismos internacionales- esto se visualiza en la práctica, donde hay “datos” que parecen no ser de relevancia para la intervención, y sí lo son en las estadísticas, para luego diseñar o evaluar dicha política.

La tarea de completar los datos se vuelve rutinaria y exigente, siendo necesaria para la contrapartida del dinero por parte de INAU hacia las organizaciones civiles encargadas de brindar el servicio de atención a la primera infancia, con lo cual si la información no está recabada, o ingresada vía online, no se “traspasa” el dinero.

Esto implica una exigencia considerable, al momento de aplicar los instrumentos y su ingreso online, donde existen condiciones físicas que “deben” coexistir para que se efectúe dicho cumplimiento, una computadora para “cargar los datos” y que se cuente en el Centro con internet; en la actualidad también se requiere de otros instrumentos que surgieron en las entrevistas (fichas de inscripción, planillas de INDA, ingresos y bajas) estos instrumentos de corte administrativo, son una parte de la intervención de los profesionales.

El instrumento que se visualiza con mayor ímpetu es SIPI, este surgió en el auge de las políticas neoliberales, comenzándose a ejecutar las políticas sociales focalizadas, como producto del modelo económico que estaba vivenciando la región, planteándose

así una trama burocrática, con la finalidad de dilucidar quienes acceden al beneficio y quienes permanecen a un costado.

Dicha trama burocrática se plasma en el quehacer cotidiano, en lo que respecta a la aplicación de los instrumentos y dispositivos planteados desde el Plan, éstos han ido mutando desde sus inicios hasta la actualidad, existiendo cambios en varias ocasiones.

Como se mencionó SIPI nace en 1989, en palabras de la entrevistada éste fue el primero en la región, luego, en 2010 se realizó una reformulación, *“(...) el sistema ha sido siempre muy permeable y siempre estamos permanentemente incorporándole cambios, actualizaciones eso sí, no es que haya sido inamovible desde un sistema al otro sino que se trató de mostrar los cambios institucionales”* (DS)

Lo que se visualiza en el discurso es que se busca mediante este dispositivo mostrar los cambios que han venido sucediendo en INAU, como por ejemplo el cambio de paradigma, la importancia de los derechos en los niños/as, adolescentes, y por ende en su familia.

En base a ello se han pensado las actualizaciones, en el momento según la directora el SIPI está construido en base a diez derechos, y cada uno de los indicadores miden como se vincula cada niño/a con relación a determinado derecho, permitiendo realizar luego diferentes cruzamientos para obtener información que “requiera” INAU, o el proyecto que solicite dicha información.

En lo que refiere a SIPI, como principal dispositivo, según las entrevistadas, este contiene información acerca de cada niño/a, dentro de cada una de estas pestañas se encuentran varios ítem para ser llenados, los datos son acerca de la familia, aquí se refiere a los datos del padre, la madre, hermanos y referentes.

En cuanto al grupo de convivencia, se ingresan los integrantes del hogar, datos en cuanto a la educación y situación laboral de cada uno; con respecto a la vivienda, los datos que se ingresan son acerca del material de la misma, tipo de vivienda, de tenencia, si tiene baño, lugar para cocinar, luz eléctrica, entre otros; definición de la ubicación, país, ciudad, dirección de ubicación, entre otros.

Otro ítem refiere a apoyos económicos, aquí se contempla las prestaciones sociales, asignaciones, pensiones, entre otros; en cuanto a la salud, los datos que se

deben completar son acerca de la talla, peso, si tiene carnet de salud, donde se atiende, si tiene vacunas al día, entre otros.

En los datos de recreación se pregunta acerca de la concurrencia o no a algún tipo de fiesta, y de qué tipo; en cuanto a la situación de violencia, esta se completa si existe, aquí se pregunta si hubo intervención policial, judicial, que tipo de agresión, y en la educación estos datos refieren al haber -o no- transitado educación inicial formal o no formal.

La información es recabada mediante entrevista con el o los referentes de la familia del niño/a, luego esta se ingresa en el sistema vía online, anteriormente esta tarea era realizada por administrativos del Plan CAIF y/o INAU. Luego el trabajador social pasó a ser el referente de SIPI, y en la actualidad quién “debe” de realizar esta tarea es el coordinador de gestión, pero en la realidad de los centros, según las entrevistas realizadas, se visualizó que esta tarea no siempre la realiza el coordinador de gestión, sino que también lo realizan los trabajadores sociales.

Esta información, más allá de quién la ingresa al sistema online, forma parte de la vida cotidiana de los sujetos de intervención, siguiendo a Vecinday *“El discurso del sujeto pierde significación en tanto representación de su situación objetiva, siendo fragmentado por los operadores a partir de la necesidad de satisfacer requerimientos burocráticos de información que se le presentan como impuestos”*. (Vecinday, L; 2003: 73)

En esta lógica donde el significado pierde sentido, y donde el discurso de los sujetos se encuentra limitado a “opciones”, la práctica profesional queda mediatizada por las exigencias impuestas, visualizándose como una práctica burocratizada.

Una de las entrevistadas mencionaba, cuando se le pregunto acerca del rol del Trabajo Social en CAIF, que *“(…) existe un rol estipulado pero me parece que uno va construyendo (….)Yo considero que hay dos patas importantes (…), en el rol hay una parte de campo (….) y por el otro lado todo lo administrativo, yo no sé hace 15 años atrás, pero lo que sí sé es que en estos años la parte burocrática, la parte administrativa, está formando una parte importante del trabajador social dentro de CAIF”* (TS 1)

En el discurso se clarifica como lo administrativo-burocrático cobra relevancia a la hora de la práctica profesional, y desde el Plan que es quien diseña los roles y los lineamientos de intervención, se visualiza, que si bien se apunta a que los técnicos realicen un trabajo interdisciplinario y un abordaje al niño/a y la familia, desde el aporte de cada disciplina, no podemos obviar los diferentes instrumentos que cada disciplina debe de aplicar a los niño/as a la hora de la intervención, (fueron mencionados anteriormente) prevaleciendo -siguiendo el discurso de la entrevistada- lo administrativo.

Con respecto a la aplicación de los instrumentos, algunas de las profesionales entrevistadas, aducen que éstos son “rediseñados” con el fin de que les habilite información necesaria para la intervención. Este ejercicio requiere de “pensar” antes de su aplicación, acerca de que es relevante preguntar, para que, y con qué objetivos, esto no significa que la información requerida desde el Plan no se contemple.

Entre los cambios que ha atravesado SIPI, desde sus inicios respecto a la aplicación, y al “modo” de instrumentar el dispositivo, en el año 1997 se dio un crecimiento a nivel del Plan CAIF, se incorporaron a INAU, creciendo así los convenios que brindaban atención indirecta por medios de las Asociaciones Civiles, en este período el “modo” de aplicar este dispositivo estaba en manos de un funcionario administrativo.

*“(...) en el sistema anterior estaba la información centralizada, o sea los usuarios desde el CAIF el trabajador social, o quien fuera no tenía acceso al sistema, sino que era a través de un formulario que lo llenaba, y eso lo llevaba al SIPI que le correspondía si era un CAIF de Montevideo al SIPI de CAIF, y en el Interior a SIPI departamental, y ahí había un funcionario administrativo que era quien ingresaba al sistema, entonces era un embudo, la información que se ingresaba era la mínima para que el chico te figurara en el padrón” (DS)*

En el sistema actual, se busca descentralizar la información y que cada CAIF, pueda acceder a la información que recabó, estando en línea (conectado a internet), desde el Plan se han generado capacitaciones para los integrantes de CAIF, dos trabajadores por proyecto, éstos los designa la ONG, a los mismos se les otorga una clave de usuario para que tengan acceso al SIPI, para luego ingresar la información requerida desde el Plan.

Este cambio se llevó a cabo en el año 2011, en un principio cada proyecto debía de “capacitar” a un trabajador social y un administrativo. Luego se manifestó descontento por parte de los trabajadores sociales, debido a que dedicaban parte de su tiempo a la “carga de información”, surgiendo así el cargo de coordinador de gestión. La directora menciona, en concordancia con algunas de las trabajadoras sociales entrevistadas, que la creación de este cargo no resolvió en todos los “casos” las necesidades que se plantean en lo que refiere a SIPI, precisamente a la “carga de información”.

Al referirse a la “carga de información” la misma plantea que existe en la actualidad “(...)una cantidad de campos vacíos y que faltan algunos datos que son vitales para los chicos, para los más chiquitos sobre todo y sin embargo hay un 30 % de completitud entonces ellos mismos se sorprenden con la poca información que se cargó y cuando se toman decisiones se toman en cuanto a la información cargada al sistema, entonces es hasta un riesgo porque tenés sub representadas un montón de cosas y no sabemos en realidad por ejemplo cuantas mamás jefas de hogar tenemos, la información es vital, son datos más que básicos ¿no? porque el abordaje es distinto y en esa lucha estamos permanente.” (DS)

Lo que se plasma en el discurso es la relevancia que tiene el dispositivo en sí mismo, que no se pone en cuestión por las trabajadoras sociales de campo, lo que se da como nudo a desentramar y que está en el tapete de la discusión por parte de los trabajadores sociales desde la incorporación de SIPI por parte de los CAIF (de sus trabajadores), es la disyuntiva ¿los trabajadores sociales “deben” ingresar los datos al sistema? ¿Las horas técnicas están pensadas o diseñadas para que se pueda hacer un abordaje a nivel de campo?

## REFLEXIONES FINALES

En el presente trabajo se buscó aportar a la reflexión acerca del proceso burocrático de la profesión, mediante un análisis desde el surgimiento de la disciplina, donde estaba meramente su intervención “subordinada” a otro saber.

El Trabajo Social, luego de un recorrido histórico ingresa a la Facultad de Ciencias Sociales, en el año 1992, ya con el nombre de Trabajo Social, (anteriormente Servicio Social), la creación de la Facultad habilitó que otras profesiones de las ciencias sociales y humanas estuvieran en la misma institución, apostando así a una mejor calidad y cantidad con respecto a la formación.

La disciplina desde la UdelaR plantea un entramado de conocimientos teóricos provenientes de las ciencias sociales y humanas y también técnicas, donde se sustenta en las diferentes dimensiones, estas son la Teórico- Metodológica, Ético-política y la Técnico-Operativa.

Las dimensiones mencionadas anteriormente se entretajan en la práctica profesional, donde algunas de ellas, en una primera mirada parecen estar ocultas, pero de cierta forma están presentes en la intervención, en este documento se hizo mayor énfasis en la dimensión Técnico-Operativa, planteándose la instrumentalidad del Trabajo Social, siguiendo esta línea las otras dimensiones también forman parte de esta práctica.

En base a esta línea se plantearon diferentes objetivos y preguntas que se intentaron abordar a lo largo del documento, a continuación se realizan algunas reflexiones de cada objetivo planteado, entendiendo que no se ha llegado a conclusiones sino a ciertas reflexiones que conciernen al tema de interés.

En lo respecta al primer objetivo específico: describir la evolución en las asignaciones de funciones profesionales al Trabajo Social en plan CAIF. Se ve como la profesión se incorpora a dicha política social, en un momento que también se incorporan otras profesiones asistenciales, se visualiza en un cambio en la mirada que se venía gestando desde el Plan, en el cual se propone un abordaje a nivel comunitario y familiar, mediante el cual lleva la incorporación de estas disciplinas un conjunto de programas para la intervención de cada una de estas profesiones.

En cuanto a la evolución de la función del trabajador social en particular, se enfocó en lo administrativo-burocrático y la instrumentalidad a ello asociada. En lo cual se aduce a

un vaivén en cuanto a ello, ya que desde su incorporación ha ido cambiando (tareas de corte administrativas) desde un administrativo al trabajador social, luego a un coordinador (administrativo), y en esa lógica se encuentra en la actualidad y donde los logros relativos han sido producto de la resistencia del colectivo profesional.

El segundo objetivo: analizar los debates y desafíos que se plantea al Trabajo Social ante la burocratización de las prácticas profesionales en plan CAIF. Aquí se entiende que el principal debate se presenta en relación a SIPI, a la aplicación de este dispositivo, considerándose así una práctica mediatizada por la instrumentalidad.

Se visualizó a lo largo del trabajo en varias oportunidades como influye en la práctica cotidiana (SIPI) y se relaciona directamente con el tema de la calidad de la intervención tal vez la calidad no es entendida igual por todo el colectivo de los trabajadores de Plan CAIF, si se manifestó por las trabajadoras sociales de campo entrevistadas el tema de la calidad a la hora de la intervención.

El tercer y último objetivo: identificar los espacios o los dispositivos en los cuales se observa la burocratización de la profesión del Trabajo Social en plan CAIF. Se visualizaron varios espacios como parte de la burocratización de la práctica, como las fichas de ingresos, las planillas de INDA, pero a la hora de la intervención se considera SIPI como el principal dispositivo por parte de los trabajadores sociales influyendo en la intervención.

Estos objetivos planteados se desprenden del objetivo general: analizar el proceso de burocratización y la instrumentalidad de la práctica profesional del Trabajo Social, desde el 2004 hasta la actualidad, este objetivo guió y estuvo presente durante el transcurso de este trabajo.

Retomando las preguntas que finalizan el capítulo tres. ¿Los trabajadores sociales “deben” ingresar los datos al sistema? ¿Las horas técnicas están pensadas o diseñadas para que se puede hacer un abordaje a nivel de campo?

La primera pregunta planteada si bien estaba presente desde el comienzo de este trabajo, se mantuvo esta disyuntiva a lo largo de este proceso, con diferentes visiones en cuanto a la aplicación o no por parte de los trabajadores sociales con fundamentos planteados por las diferentes posturas, lo que se cree es que esta pregunta aparente esconde detrás una “forma” de intervención que se espera de la disciplina. Donde la

práctica cotidiana del profesional parece estar orientada a la aplicación de arsenal instrumental que abocado a tareas prácticas que a la reflexión y problematización.

La intervención retraducida en la aplicación de instrumentos, se articula con un criterio de eficiencia para medir calidad, impactos en la tarea y en encuadre administrativo-burocrático.

La segunda pregunta se desprende de la primera, en esta manera de intervenir donde se prima lo administrativo se visualizó una doble mirada, dependiendo del lugar que se ocupa en la división socio-técnica dentro del Plan CAIF, ambas miradas enmarcadas en la “búsqueda de la mejor calidad” del servicio que se brinda.

Donde por un lado se manifiesta la importancia de lo administrativo, para poder conocer la población objetivo y desarrollar políticas acorde a ciertas necesidades y por el otro lado se plantea que si el tiempo de los técnicos se dedica a tareas administrativas, repercute en la calidad de la intervención y por ende del servicio. Si bien las dos visiones plantean la mejora de la calidad del servicio, la búsqueda para ello parece ser opuesta entre sí.

A lo largo de este trabajo se analizó y reflexionó acerca del tema de la instrumentalidad en el Trabajo Social, por la impronta que conlleva en los Centros CAIF, y las exigencias que se les atribuyen a los profesionales. Donde se entiende por las diferentes entrevistas que la intervención está dividida en dos campos, por un lado lo administrativo y por el otro la práctica en el campo como si estas no se pudieran entrelazar, se propone así desmitificar los instrumentos, basándose en una postura ético política y ser conscientes de las prácticas cotidianas, como espacios de intervención que habiliten y no limiten.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Luis, Claramunt, Adela, García, Adriana, Mirza Christian, Pastorini, Alejandra, Sarachu, Gerardo Cátedra , Varela, Gustavo (autores). Trabajo Social Ciclo Básico (2001) “Temas de Trabajo social. Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Montevideo, Uruguay
- Baraibar, Ximena. “Las paradojas de la focalización” Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República del Uruguay. Montevideo (s/a).
- Borgianni, Elisabete, Guerra Yolanda, Montañó Carlos (Orgs) (2003) “Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.” Ed. Cortes. Brasil.
- CAIF. Colección Primera Infancia. Serie Guía Metodológica nº7 Rol del Trabajador Social en los Centros Caif. 2009
- Claramunt, Adela (2006): “Desentrañando la multidimensionalidad del Trabajo Social: reflexiones en torno a la definición de una categoría de la profesión en el contexto actual”. En DTS-FCS-UdelaR. Montevideo
- Código de Ética Profesional del Trabajador Social y/o Servicio Social en el Uruguay. Montevideo. Ed ADASU
- Colo Bentancor, María (2006) “Trabajo Social: ¿disciplina profesional o profesión de la disciplina? Una mirada sobre el surgimiento del Trabajo Social en el Uruguay en las primeras décadas del SXX.” UdelaR- FCS-DTS. Tesis de Grado .Montevideo
- De Martino, Mónica. (2001) Políticas Sociales y Familia. Estado de Bienestar y neo-liberalismo familiarista. En Revista Fronteras N°4.
- Espacio ADASU. (2011)” Revista Regional de Trabajo Social núm. 25 Tema: Derechos ciudadanos y políticas sociales.” Ed EPPAL.
- Espacio ADASU (2012) “La formación profesional y la intervención del Trabajo Social en Centros Caif. Desafíos actuales. en “Revista Regional de Trabajo Social núm. 54. Tema: Formación y quehacer profesional en trabajo social.” Ed EPPAL

- Guerra, Yolanda (2005) "Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social" en Ana Ruiz (coordinadora) "Búsquedas del Trabajador Social latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades. "Ed. Espacio. Argentina
- Guerra, Yolanda. Boletín Electrónico Surá # 30 Enero 1999- Escuela de Trabajo Social- Universidad de Costa Rica.
- Guerra, Yolanda. La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalidad del Trabajo Social." Traducción: Carina B. Moljo. Boletín Electrónico Surá # 45 Abril 2000 Escuela de Trabajo Social.
- Giménez Sebastián. (2011)La exclusión y las políticas sociales. Burocracia y desafíos para el Trabajo Social. en Revista Regional del Trabajo Social num.52 Tema: Derechos ciudadanos y políticas sociales." Ed EPPAL
- Iamamoto, Marilda (2003) "Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional." Ed. Cortes. Brasil
- Kosik, Karel (1967) "Dialéctica de lo concreto" (Estudios sobre los problemas del hombre y el mundo). Ed. Grijalbo, S.A. México.
- Ortega, Vecinday (2011) "Viejas y nuevas formas de gestión social en el campo de la primera infancia". Trabajo presentado en la X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR. Montevideo, setiembre 13/14
- Ruiz, Ana (coordinadora) (2005) "Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social" "Búsquedas del Trabajador Social latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades. "Ed. Espacio. Argentina
- Sartorio, Alberto (2007) "La instrumentalidad y su impacto en la práctica de las profesiones asistenciales". Monografía de grado. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República del Uruguay. Montevideo.
- Vecinday, Laura (2003) "La evaluación de riesgo como dispositivo de regulación sociopolítica. Análisis de un caso: El Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF)." Udelar-FCS-DTS .Universidad Federal de Rio de Janeiro. Maestría en Servicio Social.
- Vecinday Laura (2010) "Transformaciones institucionales y tecnológicas del esquema de protección social. El caso del Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia

en el Uruguay. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Doctorado en Ciencias Sociales.

## FUENTES DOCUMENTALES

-20 años Plan CAIF. 1998-2008 Disponible en:  
[http://C:/Users/analia/Downloads/125615516220A%C3%B1osplanCAIF%20\(5\).pdf](http://C:/Users/analia/Downloads/125615516220A%C3%B1osplanCAIF%20(5).pdf)  
Consulta: 29/08/2015

- Coordinador de gestión/administrador Disponible en :

<http://www.plancaif.org.uy/.../1333046306COORDINADORDEGESTION.pdf>

Consulta: 6/8/2015

-Trabajo Social en CAIF. Tareas SIPI. Disponible en:

[http://www.adasu.org/noticia.php?id\\_prod=197&id\\_cat=7&prod=Trabajo%20Social%20en%20Caif%20tareas%20Sipi](http://www.adasu.org/noticia.php?id_prod=197&id_cat=7&prod=Trabajo%20Social%20en%20Caif%20tareas%20Sipi) Consulta: 6/8/2015

-25 años del Plan CAIF. Una mirada en profundidad a su recorrido por programático e institucional. Disponible en:

<http://www.unicef.org/uruguay/spanish/25-anos-CAIF-web.pdf> Consulta: 29/8/2015

-Instrumentos de aplicación en Plan CAIF. Disponible en:

<https://www.google.com.uy/search?q=INSTRUMENTOS%2BDE%2BAPLICACION%2BDE%2BCAIF&oq=INSTRUMENTOS%2BDE%2BAPLICACION%2BDE%2BCAIF&aqs>

Consulta: 10/8/2015.

-Rol del Trabajador Social en los Centros CAIF. Consulta en:

<http://www.adasu.org/prod/1/234/Librillos.Plan.Caif.-.INAU.-.UNDP.2..pdf>

Consulta: 10/8/2015